

* * * * *

Resolución de 18-3-2008, del Sescam, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución del Sescam de 5-12-2007, para el ingreso por el sistema general de acceso libre y de promoción interna, en la categoría de Matrona, de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, y se establece la fecha, hora y lugar para la celebración de la prueba selectiva.

Transcurrido el plazo para la subsanación de defectos por los aspirantes excluidos provisionalmente del proceso selectivo, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo dispuesto en las bases 4.3. y 7.1 de la Resolución del Sescam de 5-12-2007, (DOCM nº 260, de 13-12- 2007), de convocatoria del proceso selectivo ha resuelto:

Primero.- Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y de promoción interna en la categoría de Matrona de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

Segundo.- Publicar la relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso selectivo en los términos que figuran en el Anexo I a esta Resolución.

Tercero.- La relación definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo se encuentra expuesta al público en la siguiente dirección:

- Servicios Centrales del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha: C/ Huérfanos Cristinos, nº 5-Toledo.

También podrá recabarse información en la página web del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (<http://sescam.jccm.es>), en la de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>) y en los siguientes teléfonos de información: 900252525, 012 si se llama desde alguna localidad de Castilla-La Mancha y 902267090 para todo el territorio español; esta información tendrá un valor orientativo y no será vinculante para

la Administración de la Junta ni generará derechos para sus destinatarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º del decreto 24/98, de 31-03, regulador de los servicios de información general y registro de documentación de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Cuarto.- El Anexo II hace referencia al lugar y fecha de examen.

Para la realización de la prueba los aspirantes deberán ir provistos de su DNI o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad (permiso de conducción o pasaporte), y de bolígrafo azul o negro. Asimismo, deberán comparecer provistos del ejemplar para el interesado de su solicitud de participación en el proceso selectivo, por si les fuera requerida su presentación en el momento de realización de la prueba.

Quinto: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Toledo, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13-07, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición previo ante el Director Gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el DOCM, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26-11, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Interpuesto el recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Toledo, 18 de marzo de 2008

La Directora General de
Recursos Humanos del Sescam
(Resolución de 9 de febrero de 2004 del
Sescam, sobre delegación de competencias.
DOCM Nº 27, de 25 de febrero de 2004)
Mª FUENCISLA OLMOS SANTOS

ANEXO I**Relacion Definitiva de Aspirantes Excluidos****Categoría/Especialidad: Matrona****Sistema general de acceso libre y de promoción interna****Sistema General de Acceso Libre**

Nº ORDEN	D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Exclusión
1	7404595	Barbieri		Barbara	A
2	75810091	Barroso	Fernandez	Encarnacion	B
3	4578440	Chavarria	Perez	Rosa Isabel	A
4	75818968	Cutilla	Muñoz	Ana	B
5	75815449	Fernandez	Lorenzo	Raquel	B
6	45568836	Gimenez	Gracia	Rosa Maria	A
7	5256289A	Hernandez	Fernandez	Matilde	J
8	11970851	Lopez	Garcia	Jose Carlos	A
9	44366419	Muñoz	Ortiz	Antonia	B
10	3858685	Ocaña	Pascual	Maria Victoria	A
11	52925072	Torti	Calvo	Javier	B

Sistema General de Promoción Interna.

No hay Excluidos.

Relación de causas de exclusión del Anexo I

Código	Causa Exclusión	Base Convoc.	Forma Subsanación
A	Ausencia de firma en la solicitud.	3.1 y 3.2	Manifestación expresa de la voluntad del interesado en participar en el proceso selectivo en los términos expresados en la solicitud.
B	Solicitud presentada fuera de plazo.	3.3	Acreditar presentación en plazo.
C	Impago derechos de examen o efectuar un pago insuficiente.	3.7	Justificante acreditativo del pago de los derechos de examen.
D	Indeterminación de la categoría/especialidad a que se presentan.	1.1	Manifestación expresa de la categoría/especialidad a que se presentan.
E	Indeterminación del sistema de acceso (libre, promoción interna, discapacitados).	1.3	Manifestación expresa del sistema de acceso a que se presentan.
F	Sistema de acceso no convocado.	1.1	Manifestación expresa del sistema de acceso.
G	Presentación de solicitud para una misma categoría/ especialidad por más de un sistema de acceso.	1.3	Manifestación expresa del sistema de acceso por el que se opta.
H	No tener reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100.	2.1 c)	Acreditar reconocimiento de grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100.
I	Ausencia de DNI o documento equivalente.	3.1	Acreditar DNI o documento equivalente.
J	Otros motivos		

ANEXO II

Proceso Selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y de promoción interna en la categoría de Matronas del Servicio de Salud de Castilla- La Mancha (Resolución de convocatoria de 5 de diciembre de 2007)

Fecha, Hora y lugar de celebración de la primera prueba

Sistema General de acceso libre

Fecha	Hora	Provincia	Centro	Aspirantes
26-abril-2008	11:00	Toledo	IES "Universidad Laboral". Avda. de Europa, nº 28. Toledo	De: Abad González, Teresa A: Zufri Sánchez, María Elena

Sistema General de acceso Promoción Interna

Fecha	Hora	Provincia	Centro	Aspirantes
26-abril-2008	11:00	Toledo	IES "Universidad Laboral". Avda. de Europa, nº 28. Toledo	De: Abad Fernández, Ana Isabel A: Yague Frías, Alberto Carlos